Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

Santo Domingo, R. D.,
10 de febrero de 2021

Sr. Luis Ramon Valverde Rivas
Encargado del Departamento de Recursos Humanos
Sus manos. -

Asunto : **2do. Operativo preventivo, Covid-19.**

Distinguido Señor Valverde:

Cortésmente tenemos a bien informarle de manera puntual las incidencias más importantes de la ejecución del **2do. Operativo Preventivo, COVID-19, mediante la aplicación de pruebas Antigénicas,** realizado el día 8 del mes de febrero del año 2021, a requerimiento del **Sr. Félix Antonio Santana García**, Director General de Contabilidad Gubernamental y ejecutado bajo la dirección del **Sr. Luis Ramon Valverde Rivas,** Encargado del Departamento de Recursos Humanos y coordinado por la Dra. Elena Mejía, con la finalidad de **detectar casos de COVID-19** en el personal que labora en la institución, y en efecto evitar un brote que diera lugar a la suspensión de los trabajos que se realizan desde DIGECOG.

Dicho operativo fue realizado a través del **Área Quinta de Salud del Ministerio de Salud Pública,** y gestionado por **la Dra. Elena Mejia,** Médico de la Unidad de Servicio Médicos de la DIGECOG y el Comité Mixto del Sub-Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo en la Administración Pública **(SISTAP)** de la DIGECOG, además de la coordinación logística por parte de Sra. María Kisleydis Feliz del Departamento de Recursos Humanos y el apoyo especial de las Sras. Zairee Nieves y Miosotis Elizabeth Hernandez del mismo departamento.

Dicho operativo fue dirigido las áreas de Procesamientos Contables, Administrativa y Financiera, Análisis de la Información Financiera y Tecnología de la Información y Dirección General.

Dentro del operativo se procesaron un total: de **103** muestras para **Pruebas Rápidas de antígenos tipo hisopadas,** de las cuales resultaron: **99** No **Detectadas**; mientras que **4** resultaron **Detectadas** a SARS-COVID-2 (COVID-19).

Durante la ejecución de este operativo no se presentó ninguna situación fuera de lo normal. Cada uno de los colaboradores recibió los resultados de las pruebas de forma inmediata, luego de haber sido suministrada la muestra.

A los colaboradores que resultaron positivos al COVID-19, le fueron tomadas de manera inmediata las muestras para **Pruebas PCR** y enviadas al **Laboratorio Nacional Dr. Defilló**, con la finalidad de confirmar el diagnóstico previo, y se les instruyó, de acuerdo al protocolo existente, el debido aislamiento, siendo referidos al Neumólogo a fin de que, reciban el tratamiento oportuno correspondiente, dándoles el seguimiento de lugar para que, luego de rebasar esa condición de salud, sean reinsertados a sus labores.

En calidad de **Médico de la Unidad de Servicios Médicos** y coordinadora de este importante operativo sanitario conjuntamente con el **Sr. Eliezer Rosario Fermín**, Analista de Relaciones Laborales, remitimos el presente informe ante al **Sr. Luis Ramón Valverde Rivas,** Encargado del Departamento de Recursos Humanos, para los fines de lugar.

Sin otro Particular:

Dra. Elena Mejia,
Responsable de Servicios Médicos

Sr. Eliezer Rosario Fermín,
Analista de Relaciones Laborales

Dr. Elena Mejia
Exequatur 525

Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Servicios Médicos
Santo Domingo, Rep. Dom.

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Departamento de Recursos Humanos
Santo Domingo, Rep. Dom.

Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

RESULTADOS DE PRUEBA ANTIGÉNICAS
2DO. OPERATIVO PREVENTIVO COVID-19.

Certificamos que los datos indicados en el siguiente cuatro, se corresponde a fehacientemente a los resultados obtenidos en la jornada del Segundo (2do.) Operativo de Detección de Covid-19, a través de Pruebas Antigénicas, realizado en esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). -

Ver tabla:

Áreas	Procesados	Detectados
Dirección General	3	1
Depto. Procesamientos Contables	67	3
Dirección Análisis de la Información	18	0
Depto. Administrativo y Financiero	13	0
Depto. Tecnología de la Información	2	0
Total	**103**	**04**

En la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diez (10) del mes de febrero del año, dos mil veinte y uno (2021).

Sra. Elena Mejia,
Médico de la Unidad de Servicio Médicos

Sr. Eliezer Rosario Fermín,
Analista de Relaciones Laborales

Dr. Elena Mejia
Exequatur 530-10